

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
"AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"**

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"
Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio 9, 5ª planta
28033 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio 9, 5ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, como Apoderados, debidamente facultados al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "**AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**")

COMUNICA

Que con fecha 10 de julio de 2018, Standard and Poor´s ha modificado al alza la calificación de la Serie que se indica a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie XIV	A-	BBB+

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 10 de julio de 2018.

D. Jesús Sanz García
Haya Titulización S.G.F.T., S.A.U.